



POLITICA DE DERECHOS HUMANOS

La Política de Derechos Humanos de **CERTA INTERNACIONAL S.A.S** formaliza, de una manera coherente con un ámbito Ético, el compromiso con el bienestar de sus empleados y con el progreso de Organización, desarrollando actividades, en pro del respeto y los derechos humanos y laborales.

Asimismo, pretende evitar que ninguna de sus políticas, procedimientos, actividades y operaciones ocasionen abusos o violaciones, directa o indirectamente, a los derechos humanos y laborales de las personas que la integran. Todos los empleados de la compañía tienen la obligación de conocer, comprender y cumplir con las disposiciones contenidas en esta política

Aprobó: **JAIRO VILLAVECES AVILA**

GE-DG-01 VERSION 5 08/01/2021